
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

MOROTE SEGUIDO, A.F. (2014): *La toponimia de San Vicente del Raspeig a partir de los Bosquejos Planimétricos de 1898*. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, San Vicente del Raspeig, 144 pp.

La monografía titulada *La toponimia de San Vicente del Raspeig a partir de los bosquejos planimétricos de 1898*, editada por el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, es la obra prístina de Álvaro Francisco Morote Seguido. El autor ha mostrado en este trabajo una extraordinaria preparación en el manejo de los sistemas de información geográfica y técnicas cartográficas para identificar, analizar y georreferenciar de forma exhaustiva todos los topónimos que aparecen en el Bosquejo Planimétrico de San Vicente del Raspeig de 1898. Esta labor también se acompaña de un sistemático análisis geográfico de este municipio, con sus correspondientes dinámicas territoriales presentes y pasadas. Esta comprensión es resultado de la combinación de diversos métodos de análisis (trabajo de campo, entrevistas a población local, consulta de fondos fotográficos antiguos, etc.), que incorporan un valor añadido a esta obra. Así, la publicación va mucho más allá de constituir una simple localización de términos recogidos en un mapa antiguo, y de forma destacada contribuye a dar a conocer al investigador especializado pero también al público general la diacronía de la evolución histórica de la toponimia de este municipio, que acoge a la Universidad de Alicante.

Las intensas transformaciones socioeconómicas y territoriales que ha registrado el litoral y prelitoral de la Comunidad Valenciana, se hacen más presentes si cabe en el municipio de San Vicente del Raspeig. Ello ha determinado que un gran número de topónimos que aparecían en los mapas topográficos de finales del siglo XIX y principios del XX hayan entrado en desuso o incluso desaparecido al ser sustituidos por otros nuevos. En otros casos se conserva el topónimo, pero no perdura el elemento geográfico o sociocultural al que hacía referencia, con lo que se ha diluido la relación existente entre continente y contenido.

Su estructura responde a una obra de divulgación que se articula en 8 capítulos. En el primero de ellos se presenta la introducción donde se destaca la importancia de la toponimia como uno de los elementos a tener en cuenta a la hora de entender el espacio geográfico, al modo de entender por el autor, como el «ADN del territorio». El autor explica que gran parte de la población desconoce el significado de los nombres aún presentes en los mapas actuales como son los relacionados con las boqueras, azagadores, etc.

En segundo y en tercer lugar se presentan los objetivos y la metodología respectivamente. Lo que el autor pretende es dar a conocer los topónimos que quedaron recogidos en los bosquejos de 1898 en esta localidad alicantina, y que en gran medida, muchos de ellos han desaparecido o han quedado relictos en el territorio, pero mucha población residente, tanto la originaria del propio municipio, como la que ha llegado con el aluvión migratorio de las últimas décadas, desconoce los hechos geográficos e históricos que explican su origen y su

significado. Esta obra también pretende cumplir con un fin pedagógico para dar a entender y explicar el significado de los nombres que describían el territorio de San Vicente del Raspeig a finales del siglo XIX y que en la actualidad, la población desconoce. Otro de los valores más significativos de esta publicación es la representación de los topónimos recogidos en 1898 en un mapa actual, sobre una base cartográfica sólidamente concebida. De esta manera el lector puede observar y comprobar con gran detalle dónde se ubicaba en aquella época la referencia toponímica que identificaba el lugar.

A continuación, el trabajo proporciona un análisis del proceso de cartografía y mapeo de los llamados bosquejos planimétricos por términos municipales que fueron mandados formar por la Ley de 24 de agosto de 1896. En este apartado se explica cómo la brigada de topógrafos se reunía con la corporación municipal de la época para que les acompañara en el proceso de cartografía por todo el término municipal, y en especial, con la descripción e identificación de los mojones limítrofes con las localidades vecinas. Interesante resulta así mismo, la descripción detallada del espacio geográfico en cada mojón del municipio donde el equipo de topógrafos redactaban con minuciosidad los elementos geográficos y de relieve que podían observarse desde cada punto cardinal.

En quinto lugar se encuentra el capítulo más extenso de la obra. En él se recogen y se explican detalladamente todos los topónimos recogidos en 1898. Para hacer más atractiva la obra, el autor lo ha estructurado en diferentes apartados: por un lado, y de forma sistemática se explican todas las partidas rurales; y, por otro, la toponimia correspondiente al actual espacio urbano de San Vicente del Raspeig. En este sentido, se encuentran las partidas de Inmediaciones, Torregroses, Canastell, El Raspeig, Boqueres y el actual núcleo urbano y alrededores. Además, Álvaro Morote ha diferenciado la descripción de los topónimos atendiendo a su tipología, a saber: topónimos relacionados con edificaciones habitadas (viviendas, agrupación de casas y barrios); construcciones hidráulicas (boqueras, pozos, balsas, etc.); industrias, carreteras, caminos, vías pecuarias, ferrocarril; edificios y construcciones singulares; y otros lugares de gran significación geográfica como barrancos, ramblas y relieves.

En sexto lugar se encuentran las conclusiones donde el autor pone de manifiesto la importancia de preservar los nombres que describen el territorio, con sus lugares y topónimos, y especialmente los que ya se han perdido y aquéllos que aún se encuentran en uso si bien mucha población local no entiende su significado en el contexto socioeconómico actual de San Vicente del Raspeig. En séptimo lugar se recoge un catálogo de todos los nombres registrados en los bosquejos de 1898, con un total de 338 referencias y finalmente las fuentes documentales, bibliográficas y cartográficas utilizadas.

El autor proporciona una interesante reflexión geográfica antes de concluir esta obra, que puede servir a la generación actual de sanvicenteros para valorar y apreciar mejor el municipio en el que viven, como es la necesidad de «conocer el pasado para entender el presente». En este sentido, los topónimos ofrecen información de incalculable interés para analizar las relaciones entre una sociedad y el medio geográfico en el cual se asienta; de cómo se organizaba ese territorio; del valor que determinados recursos tenían para las generaciones pasadas; de la existencia de bienes inmuebles y de sus propietarios, etc. Su desaparición física supone una pérdida importante para el patrimonio cultural de un pueblo. Proceso acentuado por el desconocimiento de gran parte de la población sobre el estrecho

vínculo que se establece entre la toponimia que identifica los lugares en el territorio, lo que convierte a los topónimos en palabras huecas, carentes de significado y de valor patrimonial.

La toponimia de San Vicente del Raspeig a partir de los bosquejos planimétricos de 1898 es una obra de divulgación de extraordinario interés, que puede contribuir a recuperar los elementos y símbolos de identidad de este municipio, donde la escasez del recurso agua, la trascendencia de las actividades agrícolas y ganaderas, la existencia de caseríos y casas aisladas con finalidad agrícola, su carácter de lugar de paso, la instalación de las primeras actividades industriales, etc., se plasmó en innumerables topónimos como La Boquera, El Assagador, Colada del Camino del Rabosar, Caserío de la Almazara, Casas del Barranquet, Fábrica El Telar, entre otros.

Antonio Manuel Rico Amorós
Instituto Interuniversitario de Geografía
Universidad de Alicante

MARTÍNEZ ARNÁIZ, M. (2015): *Loras y Paramera de la Lora en Burgos. El incierto horizonte del desarrollo rural en un espacio de montaña media en recesión demográfica*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid, 672 pp.

No son estos tiempos favorables para los libros en ciencia, caídos en desprestigio por las exigencias curriculares a las que hoy está sometido el profesor universitario y el investigador a publicar artículos en revistas internacionales indexadas en las bases más prestigiosas. Ya no se nos valora por los libros publicados, sino por los artículos indexados en cuya ristra de autores figura nuestro nombre. Escribir una monografía hoy en ciencia parece tarea anticuada, de ermitaño, de solitario dedicado a una labor anacrónica. Se impone el artículo en revista foránea, casi siempre en inglés, breve y directo, lo que, por otra parte no está mal y debe hacerse –y, dicho sea de paso, ha estimulado la internacionalización de la Geografía española–, aunque a menudo sus resultados no supongan un descubrimiento notorio, ni contribuyan a la mejora en el conocimiento, pero, eso sí, llevan un índice de impacto y cuentan en cualquier proceso de evaluación de la investigación o de acceso a plazas de profesores e investigadores. El libro queda al margen de las dinámicas apremiantes por publicar mucho y rápidamente, y el buen libro permite la pausa y la reflexión, y el espacio necesario para describir y explicar la realidad geográfica de un modo completo. Es así en el caso de la obra *Loras y Paramera de la Lora en Burgos*, que permite al lector reconciliarse con la Geografía de la buena descripción, el análisis detallado, la reflexión profunda y la explicación integradora de una comarca singular.

Al acercarnos al libro, de cerca de 700 páginas, encontramos un índice amplio y minucioso –12 páginas– y muy bien estructurado, en correspondencia con la exhaustividad del trabajo y su discurso ordenado. En concreto, la obra se articula, tras una introducción donde se justifican los límites del área de estudio y un primer capítulo en que se declara que la investigación se inserta en la tradición de la Geografía Regional, con la actualización temática e incluso metodológica que exigen los tiempos, en lo que podrían ser tres libros: *Heren-*

cias y condicionantes del espacio comarcal, Sociedad, economía y territorio, y Paisaje y patrimonio. A su vez, estos tres «libros» componen cinco partes en el discurso integrado. La primera, titulada «El entramado físico del espacio geográfico», acoge los capítulos II al VIII. La segunda, «La conformación histórica del territorio», va de los capítulos IX al XII. La tercera, «Población, poblamiento y vertebración del territorio: Debilidad social y crisis del modelo territorial», contiene los capítulos XIII al XVI. La cuarta, «Estructura económica y evolución socio-espacial», se corresponde con los capítulos XVII al XX. Y la quinta, «El patrimonio natural y cultural como recurso para el desarrollo rural», completa la obra con los capítulos XXI al XXIV. Ya con los títulos de las cinco partes el lector se hace una idea del contenido del libro. Y en el subtítulo de la obra encuentra tres palabras o expresiones clave, entre ellas el reto al que se enfrenta la comarca objeto de estudio: el *desarrollo rural* en un espacio de *montaña media* en *recesión demográfica*.

En el prólogo del libro bien dice quien fuera el director de la tesis doctoral de la que deriva, el profesor Fernando Molinero, de la Universidad de Valladolid, que la autora «ha escrito una obra omnicomprendiva». En efecto, bajo el enfoque de la Geografía Regional –diríase aquí de la buena Geografía Regional– Marta Martínez Arnáiz, la autora, integra auténticamente todos los elementos y factores que conforman el área de estudio, Loras y Paramera de la Lora en Burgos. Este espacio, de modesta superficie, 1.472 km², escasa población, 4.253 habitantes en el Censo de 2011, y limitada economía, posee un patrimonio natural y monumental muy valioso y variado. En el marco físico de la montaña media del noroeste de Burgos, bellísima, pero con unas servidumbres para el poblamiento derivadas de la dureza del clima y de la escasa potencia de sus suelos, sus gentes han aprovechado secularmente, del modo más sostenible posible, la escasa superficie que permite la agricultura y los pastos naturales. En ese espacio aparecen pequeñas poblaciones, con dinámicas demográficas a menudo regresivas, sangradas durante el éxodo rural de los años 50 a 70 del siglo pasado, sin un centro comarcal cohesionador que pueda cubrir la falta de servicios. El libro no olvida otras actividades no agrarias, como la del descubrimiento y explotación de petróleo en el modesto yacimiento de Ayoluengo, los recientes proyectos de almacenamiento de CO₂ en el subsuelo y de extracción de gas pizarra mediante fractura hidráulica, aún por concretarse, y la profusión de parques eólicos coronando las aventadas parameras. En todo caso, el desarrollo rural contempla, quizá como una última oportunidad, la llegada del turismo rural y la revalorización de los entornos rurales, immaculados, por parte del habitante de las grandes ciudades, aunque ello –dice la autora– no tendrá capacidad de dinamización económica por sí solo. Esos valores quedan muy bien reflejados en la parte quinta del libro, que debería publicar separadamente la propia Diputación de Burgos, como magnífica guía ilustrada sobre las riquezas naturales y el patrimonio cultural y monumental de la comarca.

Estamos, sin duda, ante una de las mejores aportaciones de la Geografía Regional española de los últimos tiempos. Su autora, profesora en la Universidad de Burgos, se nos revela como una geógrafa de una pieza, capaz de abordar con profundidad todos los elementos y procesos que atañen a la ciencia geográfica en un determinado espacio regional o comarcal. Y lo hace con una gran solvencia, muchos de los pasajes de la obra nos recuerdan los escritos de los maestros de la fecunda generación de geógrafos de postguerra, comenzando por Jesús García Fernández, de quien, directa e indirectamente, la autora aprendió el oficio en el campo y en el aula. Además, cuando la expresión escrita hoy es pobre, salvo excepciones,

la pluma de la autora alcanza cotas de notable valor literario, sin hipotecar la precisión y sobriedad que exige la ciencia. Ello hace la lectura agradable, hasta –diríase– provechosa espiritualmente. Ante el dilema de la nueva estructura de los grados y másteres en Geografía, no debería olvidarse la inclusión de textos como el presente en las bibliografías docentes y en los mismos fundamentos y antecedentes de las propuestas de títulos. Es conveniente que las agencias de evaluación vean hasta dónde puede llegar la Geografía –clásica–, la de la ciencia capaz de analizar todos los elementos, físicos, humanos y territoriales, con la suficiente profundidad y perspicacia como para presentar finalmente una síntesis precisa, imprescindible para una buena gestión ambiental, para la correcta valoración de los paisajes y para una ordenación del territorio cabal. Lo que el lector encontrará en *Loras y Paramera de la Lora en Burgos* es Geografía sin adjetivos, fruto de una investigación concienzuda, que sin duda habrá ocupado a su autora años en el campo y en el despacho, recorriendo sinclinales colgados (*loras*), en la soledad de la montaña media burgalesa, y analizando centenares y centenares de mapas y fuentes históricas, estadísticas y legislación, de las cuales se da un amplio repertorio en la obra. La bibliografía en sentido estricto acoge 298 referencias. Por abundar en los números que visualizan el exhaustivo trabajo la obra contiene 99 cuadros, 115 figuras (gráficos, mapas y fotos a color, etc.) y 499 notas a pie de página. Este último elemento revela a las claras el nivel de detalle con el que trabaja Marta Martínez, no por el purrito de la erudición, sino para evitar dejar en el tintero elementos referenciales que ayuden a comprender el discurso principal.

Una obra, en resumen, excelente que honra a su autora y prestigia al colectivo de geógrafos y geógrafas españoles.

Javier Martín Vide
Universidad de Barcelona

EGEA FERNÁNDEZ, J.M., EGEA SÁNCHEZ, J.M., EGEA SÁNCHEZ, I. y RIVERA NÚÑEZ, D. (2015): *Cultivos promisorios para enfriar el clima y alimentar al mundo. Una propuesta agroecológica para la tierra de iberos*. Integral Asociación para el Desarrollo Rural, Bullas. 206 pp.

El libro presenta el informe realizado por los autores para el Grupo de Acción Local Integral del municipio de Bullas en la provincia de Murcia, sobre una selección de Cultivos Promisorios –entendidos éstos como especies agrícolas obsoletas, infrautilizadas o adoptables desde otros territorios–, los cuales podrían constituir una alternativa viable a los cultivos dominantes ante la perspectiva del aumento de temperaturas y escasez de precipitaciones provocados por el Cambio Climático, especialmente en las regiones que ya sufren de estos rigores por sus características edafoclimáticas en el territorio que los autores han denominado Tierra de Iberos, área situada en el centro y noroeste de la Región de Murcia, y que incluye a los municipios de Moratalla, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Bullas, Calasparra, Mula, Pliego, Albudeite y Campos del Río junto a las Pedanías Altas del Municipio de Lorca, 8 pedanías de Totana y otras 8 de Alhama de Murcia.

El paradigma agrícola moderno que se impone a partir de la Revolución Verde a nivel mundial, basado en la modificación de las especies y variedades cultivables tradicionales a través de la mejora genética y la biotecnología para convertirlas en especies y variedades híbridas y transgénicas, de mayor productividad y resistencia así como facilidad de transporte y almacenaje, ha provocado una disminución de los recursos fitogenéticos que, desde el Preneolítico, se habían desarrollado mediante una selección campesina dirigida «in situ» en los campos de cultivo adaptándose así a las características edafoclimáticas y a los hábitos de consumo locales. A la larga, esta erosión fitogenética puede suponer un problema de sostenibilidad para el propio sistema, al haberse reducido de entre 7 y 10 mil especies y variedades a tan sólo unas 150 cultivadas para alimentación en la actualidad.

La revolución verde y la biotecnológica no han conseguido cumplir tampoco con su objetivo de paliar los problemas de nutrición y hambre de los países subdesarrollados y en vías de desarrollo; antes bien, se ha convertido en una causa más del problema, ya que este modelo agrario productivista, por su mayor necesidad de insumos, no es adaptable a pequeños productores. Ha ocasionado un abandono rural masivo de pequeños agricultores y campesinos hacia áreas urbanas y la consiguiente pérdida de técnicas y conocimientos de agricultura tradicional y, por tanto, de parte de la identidad cultural de esos territorios. Si unimos este despoblamiento al consumo de grandes superficies de tierras cultivables, obtenemos que este modelo productivo ha favorecido, a su vez, la deforestación y pérdida de áreas rurales y naturales transformadas en explotaciones agrarias de tipo comercial, y se pone en relación directa con las causas de origen antrópico que están acelerando el cambio climático.

Cambio Climático –al cual el IPCC lo presenta en sus informes como uno de los mayores responsables de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)–, cuyas repercusiones sobre el propio sistema agrario actual aún resultan inciertas. Para las zonas áridas y semiáridas se prevé un aumento de los períodos secos y una mayor frecuencia y gravedad de acontecimientos climáticos extremos, especialmente sequías e inundaciones. Así, uno de los retos actuales a los que se enfrenta el sistema es encontrar un nuevo modelo de mayor resiliencia a estos cambios y que, además, asegure la alimentación mundial con menor consumo de recursos. En este sentido, los sistemas agroecológicos presentan mayor eficiencia en la captación de GEI y menor consumo energético que las propuestas que se centran en aumentar la productividad y eficacia de la agricultura industrializada.

Es, por otro lado, una necesidad reconocida ya por instituciones y gobiernos de todo el mundo de poner freno a la pérdida de los recursos fitogenéticos existentes a través del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos, firmado por más de 130 países y en vigor desde 2004, en cuyo art. 5 se insta a conservar, prospectar, recolectar, caracterizar, evaluar y documentar los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (RFAA) a través de realización de estudios e inventarios (art. 5.1a), conservación en fincas (art. 5.1c) y adopción de medidas para reducir al mínimo y, a ser posible, eliminar, posibles amenazas para ellos (art. 5.2). También insta a promover la puesta en marcha y el mantenimiento de sistemas agrícolas diversificados que favorezcan la utilización sostenible de la diversidad biológica agrícola (art. 6.1) y que fomenten un mayor uso de cultivos, variedades y especies infrutilizadas, locales y adaptados a las condiciones locales (art. 6.2). Recoge además en su art. 9 el derecho de los agricultores a guardar, utilizar, intercambiar y vender las semillas y el material de propagación conservados en la explotación, sujeto a ley nacional. Hasta ahora

los esfuerzos realizados han dado buenos resultados para la conservación de los RFAA fuera de las fincas (ex situ). En países emergentes y en vías de desarrollo se han creado bancos comunitarios de semillas para recuperar y garantizar su soberanía alimentaria. Sin embargo, en finca o in situ, los únicos esfuerzos con resultados reales están siendo realizado por agricultores y colectivos sociales sustentados por modelos de producción y consumo locales, por lo que los resultados aún son exigüos.

Todos estos argumentos son presentados, explicados y analizados con gran precisión en la primera parte del libro que nos ocupa haciendo así al lector partícipe de los antecedentes, la situación actual y la previsión a futuro de los modelos y propuestas agrarias existentes en la actualidad, quedando así justificada la propuesta de uso de los llamados cultivos promisorios junto a un nuevo paradigma agrícola sostenible que sustituya al imperante (previsiblemente insostenible a medio y largo plazo) como solución, focalizando a continuación el estudio en la Tierra de Iberos y realizando la selección de los cultivos promisorios sobre las premisas de tolerancia a sequías, resistencia a heladas, baja necesidad de insumos y recursos, calidad alimentaria y demanda local del producto.

Las selección de especies que presentan los autores a continuación se compone de cultivos infrautilizados u obsoletos de la Región de Murcia, cultivos andinos, especies de zonas tropicales o subtropicales áridas y especies de zonas tropicales húmedas. No obstante, la clasificación se realiza mediante fichas, y agrupándose en plantas para grano (22 especies), leguminosas (14), tubérculos y raíces (8), cítricos (11 de la Región Mediterránea y Cercano Oriente y 7 de otras zonas biogeográficas del Asia Oriental), plantas con fruto en baya (11) y otros frutales (12 especies de la Región Mediterránea y 5 de otras zonas biogeográficas). Cada ficha incluye datos como el nombre científico, el vulgar, la familia, una fotografía, caracteres generales, aprovechamientos y usos, caracteres edafoclimáticos requeridos o manejo del cultivo, entre otros.

Para finalizar, se propone la realización de proyectos de colaboración entre el sector agroalimentario y el público para determinar la viabilidad de la introducción de las especies desconocidas en Tierra de Iberos integrando las valoraciones del sector agrícola, el nutricional y el de los consumidores –sin cuya aceptación final no tendría éxito la introducción de nuevas especies–, los cuales se vienen ya realizando en parte al amparo de los programas de desarrollo rural impulsados por LEADER+ y FEADER. Los autores proponen consolidar esta red, que incluye actualmente en una red de fincas experimentales repartidas por las diferentes comarcas agrarias de la Región de Murcia (7 en la Comarca del Noroeste, 3 en la Comarca del Centro, 2 en la Comarca del Río Segura, 1 en la Comarca del Nordeste, 1 en el Suroeste y Valle del Guadalentín y 1 en la Comarca del Campo de Cartagena), junto a una red de científicos y técnicos que puedan adquirir mayor cantidad de material reproductor (semillas y material vegetativo), proceder a su caracterización y evaluación y analizar su calidad nutricional y organoléptica, y otra red de restauradores que se encarguen de poner en valor los cultivos promisorios.

En general, el estudio, realizado por unos investigadores muy cualificados –dos catedráticos de Botánica junto a un doctor en Ciencias Ambientales de la Universidad de Murcia y una doctora en Ciencia y Tecnología de los Alimentos investigadora del CEBAS-CSIC–, presenta una justificación muy bien razonada, claramente explicada y mejor estructurada sobre la necesidad de un cambio de paradigma agrícola a nivel mundial basado en una recu-

peración de la agricultura tradicional sostenible. No obstante, mientras el cambio climático y la población mundial claramente aceleran su paso, la adopción de este nuevo modelo agrario debe aún superar la pugna que mantiene con los defensores del mantenimiento inicial de los postulados de la Revolución Verde o escollos como la mala distribución de los recursos entre el mundo desarrollado y el del subdesarrollo. En el actual mundo de economía globalizada, esto no parece factible a corto y medio plazo. Se invierte poco en investigación por parte del sector público y, allá donde se invierte –sector privado–, se hace con la previsión de futuras ganancias, por lo que un cambio en el modelo productivista mundial no se vislumbra muy cercano. En un ámbito local, en cambio, parece un proyecto prometedor a nivel de pequeños agricultores que podría contribuir a un mayor desarrollo rural de manera sostenible, dotando de un mayor valor añadido a la producción de estas especies y protegiendo de la erosión bio-cultural y fitogenética a la Región de Murcia.

M^a Carmen Valdivieso Ros
Universidad de Murcia

MULERO MENDIGORRI, A., NARANJO RAMÍREZ, J. y TORRES MÁRQUEZ, M. (2016): *Paisajes distintivos de las Subbéticas Cordobesas. Claves explicativas e itinerarios de aproximación*. Entorno Gráfico, Colección Cuadernos de Paisaje, Granada, 194 pp.

La obra objeto de reseña a lo largo de estas líneas, *Paisajes distintivos de las Subbéticas Cordobesas. Claves explicativas e itinerarios de aproximación*, se corresponde con una monografía integrante de la colección *Cuadernos de Paisaje*. Dicha colección, liderada y coordinada por el profesor Juan Francisco Ojeda Rivera (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla), constituye el resultado más palpable de un proyecto de investigación de excelencia de carácter interdisciplinar, *Archivo de Percepciones y Representaciones de Paisajes Andaluces*, planteado desde la concepción integradora y dinámica del mismo directamente emanada del *Convenio Europeo del Paisaje* (Florencia, 2000).

La colección se articula mediante la selección de casos de estudio de determinados ámbitos paisajísticos especialmente representativos del territorio andaluz, analizados bajo la mirada de sus autores, entre los que previamente han visto la luz los relativos a las *Fachadas marítimas de Cádiz*, *Itinerarios por el entorno de Doñana* y *Paseos por los jardines de Sevilla*, y que ha tenido como último hito –al menos hasta la fecha– la monografía que aquí se refiere.

Un primer aspecto que destaca en una aproximación inicial a la misma radica en su magnífico formato y excepcionalmente cuidada presentación, rasgos definitorios de la citada colección. Se trata, además, de una obra magníficamente construida desde su concepción y en todo su desarrollo por parte de sus autores, los profesores Alfonso Mulero, José Naranjo y Martín Torres, pertenecientes al Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio de la Universidad de Córdoba. El trabajo resulta muy bien estructurado, en cuatro capítulos, transitando desde una caracterización geográfica global del territorio y los paisajes subbéticos

cordobeses a un recorrido específico por sus paisajes más representativos y emblemáticos en el último capítulo del libro, núcleo fundamental del mismo y el que le otorga su sentido y verdadera razón de ser.

En todo caso, previamente a la consideración más particularizada de la estructura y contenidos de la obra, cabe cuestionarse acerca del verdadero carácter de la misma. A este respecto podríamos preguntarnos: ¿nos hallamos ante una aproximación geográfica al paisaje o, más bien, ante una aproximación en clave paisajística a una realidad geográfica?

Se trata ésta, a nuestro juicio, de una cuestión de singular calado, que permite apuntar a la doble dimensión básica de esta aportación y que justifica la parte más sustantiva de su interés y virtualidad. En efecto, la obra aglutina la doble vertiente apuntada ya que, si bien cabe hablar en lo esencial –como objetivo de fondo– de una aproximación paisajística al ámbito territorial referencial constituido por las Sierras Subbéticas cordobesas, también constituye al mismo tiempo una aproximación geográfica a una realidad paisajística, ya que es la disciplina geográfica la que, más allá de ciertas aportaciones puntuales (desde la pintura o la literatura), suministra las herramientas y claves esenciales para el acercamiento y mejor conocimiento y comprensión de los ricos y plurales paisajes subbéticos.

Esta doble dimensión o enfoque de fondo de la obra encuentra un magnífico reflejo en la estructuración de sus contenidos, que resulta clara y muy bien reconocible. Al margen de la Presentación del libro –a cargo del profesor Juan Francisco Ojeda y a la que se dedica el capítulo I–, los tres capítulos siguientes definen con nitidez dos grandes bloques, ya apuntados líneas atrás: por una parte los capítulos II y III, que en su conjunto constituyen una contextualización geográfica del territorio subbético cordobés, preludio explicativo imprescindible del capítulo 4, donde se ofrece al lector un recorrido paisajístico excepcional por el mismo.

Pese a la orientación fundamental del libro hacia el segundo bloque temático apuntado, la caracterización geográfica del ámbito subbético que en su conjunto proyectan los capítulos II y III se perfila en sí misma como de alto interés. Ello se explica por varios factores, entre los que cabe destacar a nuestro juicio dos principales: la apuesta de los autores por la síntesis y claridad de los contenidos –ciñéndose en todos los casos a las claves o factores explicativos esenciales, sin detalles o ramificaciones innecesarias– así como la singular diferenciación entre capítulos: el segundo, donde se aborda la *Definición y personalidad geográfica de las Sierras Subbéticas cordobesas*, y el tercero, dedicado a la aportación de las *Claves para la lectura de los paisajes subbéticos*.

El capítulo II se conforma como el auténtico punto de partida de la obra. Se aborda en primera instancia la delimitación del territorio subbético, desde una visión que podría considerarse propia y definitiva de los estudios de Geografía Regional. No obstante, ya desde un principio se aprecia con nitidez el fuerte componente cultural de que se dota a la totalidad de la obra, por cuanto se refieren los hitos claves del reciente descubrimiento geográfico de las Sierras Subbéticas cordobesas partiendo de las primeras y decisivas aportaciones del geógrafo, geólogo y naturalista Juan Carandell, cuya obra ha sido profusamente manejada y analizada por alguno de los autores del libro que aquí se reseña. Se constata –a lo largo del sintético recorrido aportado– que el territorio subbético cordobés, aún contando con una inequívoca personalidad geográfica, resulta de compleja delimitación, a tenor de factores tales como la profundas conexiones con las zonas altocampiñasas próximas o los hitos de

una reciente intervención patrimonial e institucional, que han definido diversos límites artificiales, dispares entre sí; la clarificación que a este respecto se aporta en el apartado II.2 se antoja original y de gran provecho para el lector.

Sobre la base aportada por el capítulo II, el tercero asume una morfología más propia de una caracterización geográfica del territorio previamente delimitado: la unidad físico-natural que definen las Sierras Subbéticas cordobesas, con sus componentes humanos asociados. No se trata, sin embargo, de una caracterización marcada por una absoluta exhaustividad y sistematicidad (lo que excedería la pretensión de los autores), sino en forma de *claves* para la mejor comprensión e interpretación de los paisajes del ámbito serrano subbético. Para ello el capítulo se ha articulado según una división estructural ciertamente original, al menos en su vertiente terminológica: *claves espaciales, o de la interpretación del espacio geográfico*, relativas a la base físico-natural; *claves territoriales, o de la intervención humana sobre el espacio subbético*, centradas en las aportaciones antrópicas fundamentales; y *claves paisajísticas, o del entendimiento y percepción del paisaje subbético*, de carácter integrador y sintético.

Entre las *claves espaciales* se apunta a la geomorfología como factor primordial, en función de rasgos como la complejidad y discontinuidad del relieve de origen alpino y los materiales calcáreos dominantes que, en combinación con otros factores como la elevada pluviometría, configuran un modelado kárstico excepcional, sin duda uno de los principales elementos distintivos del territorio y el más significado en su dimensión físico-natural. En el apartado dedicado a las *claves territoriales* los autores apuntan a los principales procesos –históricos y actuales– de antropización del espacio, remarcando al respecto la antigüedad e intensidad de la ocupación, los procesos recientes de patrimonialización y protección (entre los que destaca la declaración –en 1988– del Parque Natural Sierras Subbéticas, auténtico referente territorial en la actualidad), así como los conflictos de uso surgidos durante las últimas décadas por el debilitamiento de los aprovechamientos tradicionales, la intensificación de viejas prácticas (agrarias y mineras) y la irrupción de nuevos usos y dinámicas como el turismo o la propia protección legal.

Según el esquema conceptual y estructural dado al capítulo III, la consideración de las claves espaciales y territoriales permite el adecuado entendimiento y percepción del territorio subbético cordobés y sus paisajes. En este sentido, el apartado III.3 dedicado al tratamiento de las *claves paisajísticas* del territorio se configura a modo de *bisagra* entre la primera y segunda parte de la obra, enlace entre la contextualización geográfica precedente y el recorrido paisajístico detallado que se aporta en el ulterior capítulo IV. Entre las claves de índole paisajística que se subrayan destaca sobremanera la reciente percepción y reconocimiento de las Subbéticas como conjunto dotado de personalidad propia, y no como un sector indiferenciado del sur cordobés o como mera suma de excepcionales componentes patrimoniales aislados (Picacho de la Virgen de la Sierra, Cueva de los Murciélagos de Zuheros, Priego de Córdoba...); se trata, en todo caso, de una pretensión aún perseguida en alguna medida hasta la actualidad. Y es a partir de la constatación de esta realidad básica –pero de gran calado– que los autores remarcen los que desde su visión se perfilan como los grandes referentes paisajísticos del territorio subbético, destacando las Sierras –y más en particular las *Sierras hoyadas*– como elemento fundamental, y, en dicho contexto, el binomio agua-caliza –generador de las extraordinarias formaciones kársticas aquí presentes– y las diversas formas de humanización y transformación del espacio serrano.

El reconocimiento de estos tres grandes componentes paisajísticos (Sierras, binomio agua-caliza, y antropización) se conforma como la base imprescindible para el análisis planteado en el capítulo IV, que tal como se anticipó se conforma como el verdadero *nudo gordiano* de la obra –abarcando además una proporción muy mayoritaria de su extensión total– al plantear un análisis detallado de los *paisajes representativos de las Subbéticas cordobesas*.

El capítulo presenta un enfoque original y selectivo, desarrollado mediante una aproximación tipológica sobre la base de cuatro paisajes (modelado kárstico, agua y horticultura tradicional, olivar y poblamiento defensivo) propuestos como claramente distintivos y emblemáticos de un territorio complejo y diverso como el subbético, y contruidos a partir de la interrelación de los tres componentes primordiales previamente reconocidos en el apartado dedicado a las claves paisajísticas del ámbito. La originalidad del tratamiento aplicado se explica asimismo por el excepcional recorrido articulado y ordenado en itinerarios para cada tipología paisajística, definidos a partir de la selección de casos de estudio para todas ellas, con la única excepción del olivar, objeto de consideración global a tenor de su mayor homogeneidad general.

Para cada caso de estudio –Sierra de Cabra (paisajes kársticos), Fuente del Río y Huertas de Cabra (paisajes del agua y la horticultura tradicional), olivar, y casco urbano de Priego de Córdoba (paisaje histórico del poblamiento defensivo)– se apuesta por una metodología analítica común, de notable sesgo didáctico, sustentada en lo esencial en la definición de los límites visibles para cada paisaje, los componentes principales (objetivos) del espacio observado, sus atributos o significados, y una propuesta específica de itinerario.

En todo caso, sobre esta base metodológica, el análisis específico de los cuatro ejemplos de paisajes representativos seleccionados presenta adaptaciones particulares, lo que denota un componente de flexibilidad que es sin duda agradecido por el lector. A este respecto, destaca sobremanera –a nuestro juicio– la consideración de determinadas realidades paisajísticas singulares de especial significado estético, perceptual o incluso simbólico; tal es el caso de la *Fuente del Río* de Cabra –como ejemplo de recreación paisajística vinculada al agua y de evidente vinculación al paisaje de huertas de su entorno– o del *recreo de Castilla* (Priego de Córdoba), muestra excepcional de recuperación y embellecimiento para el disfrute público de un tradicional espacio hortícola.

Junto a ello, el interés y singularidad del estudio paisajístico desarrollado en este capítulo IV radica, además de en el rigor y detalle de sus contenidos –escapando del carácter sintético dominante en los capítulos II y III–, en la inclusión de un excepcional material complementario al texto, que lo adereza y enriquece sobremanera. Dicho material resalta tanto por su cantidad, como sobre todo por su calidad, atractivo y diversidad: textos complementarios –a cargo de los tres autores, junto a otros integrantes del proyecto *Cuadernos del Paisaje*, como Juan Francisco Ojeda y Rafael Llácer–, un rico material fotográfico y cartográfico, croquis y pinturas –con la participación clave al respecto de Daniel Bilbao, pintor miembro asimismo del proyecto–, además de la inclusión de textos literarios e imágenes históricas.

Más allá de resaltar hitos singulares de este material (lo que resultaría injusto, a tenor de su extraordinaria valía global), lo cierto es que su aportación denota un hecho que estimamos de especial virtualidad: el que la totalidad de la obra, y en especial el capítulo IV, es el resultado directo y visible de un excepcional trabajo de investigación, tanto de

gabinete como, muy particularmente, de campo, producto de la pasión de los autores por el territorio y sus paisajes, por un entendimiento no reñido con su percepción y valoración. Y es precisamente el sustento en el trabajo de campo, herramienta básica del geógrafo y sin embargo muchas veces postergada en su desempeño diario, el principal elemento distintivo y cualificador de esta obra y, más en su conjunto, del proyecto de investigación en que se enmarca.

Pese a ciertos aspectos que podrían resultar cuestionables –tales como la escasez del material gráfico aportado en los capítulos II y III, o la ausencia de un pequeño capítulo final de tono reflexivo y/o propositivo–, nos hallamos, a juicio del que esto suscribe, ante una aportación excepcional. Y ello por su rigor intelectual y científico, su nítido hilo argumental, su impronta cultural, su extraordinario material gráfico y documental, y por la absoluta dedicación que rezuman sus páginas, todo lo cual lo configura en su conjunto como una obra magnífica, un hito clave de la colección *Cuadernos de Paisaje* y una monografía de referencia para el conocimiento de los paisajes del territorio subbético cordobés. No cabe, pues, desde estas líneas sino recomendar muy vivamente su lectura, análisis y, por encima de todo, disfrute.

Rafael Garzón García
Universidad de Córdoba

UTRILLA, L. (Coord.) (2016): *El transporte aéreo y el turismo. XIX Jornadas de Estudios Históricos Aeronáuticos*. Fundación Aena, Madrid, 249 pp.

Editado en 2016, *El Transporte y el Turismo* recoge los textos de las conferencias que se impartieron dentro de las XIX Jornadas de Estudios Históricos Aeronáuticos organizadas por la Fundación AENA, celebradas los días 27, 28 y 29 de octubre de 2015 en el madrileño Palacio de Zurbano, dependiente del Ministerio de Fomento.

El libro está coordinado por Luis Utrilla Navarro, uno de los investigadores más destacados del mundo aeronáutico español. Ingeniero técnico de Aeropuertos y Transporte Aéreo por la Universidad Politécnica de Madrid, ha desarrollado su labor profesional en distintas empresas y aeropuertos, siendo en la actualidad responsable de Seguridad Operacional, Calidad y Medio Ambiente del Aeropuerto de Málaga y miembro de varios institutos/sociedades de temática aeronáutica.

A pesar de lo evidente que, en un principio, pueda resultar el binomio transporte aéreo y turismo, resulta llamativo los escasos trabajos de investigación que abordan la relación entre ambas industrias y muchas menos las publicaciones sobre esta importante materia. En este sentido, la Fundación Aena, en su empeño de profundizar en temas relacionados con la aeronáutica, la navegación y el transporte aéreo, decidió dedicar el último volumen de los 19 que integran su colección, a la estrecha vinculación entre el transporte por vía aérea y el turismo, apoyándose en especialistas de ambas industrias. El objetivo, de acuerdo a su coordinador, consiste en abordar esta relación de la forma más amplia posible con el fin de servir para posteriores trabajos de investigación. Por lo que se refiere a sus destinatarios, el libro está

dirigido, a nuestro criterio, a los profesionales que pretendan reflexionar sobre los marcos teóricos y contextos de su propia práctica, así como a los estudiantes e investigadores que deseen iniciarse o profundizar en estos campos.

Pero, ¿por qué la necesidad de abordar este binomio de manera integral? A estas alturas, resulta carente de importancia el debate si el desarrollo turístico conlleva un auge del transporte aéreo, o viceversa. En consonancia con las premisas de la Declaración de Medellín (2015), se trata de dos industrias altamente complementarias e interrelacionadas que se necesitan mutuamente: el transporte aéreo es clave para el turismo y el desarrollo turístico es clave para el transporte aéreo. En la actualidad, ambas industrias se encuentran entre los subsectores con un crecimiento más destacable de la economía mundial. El análisis de las estadísticas muestra que la demanda de pasajeros de servicios de transporte aéreo y el turismo internacional se sigue desarrollando de forma paralela. Por señalar un dato significativo de esa relación, más de la mitad (52%) de los turistas internacionales llegados actualmente a los diferentes destinos turísticos lo hacen por avión, un porcentaje todavía más importante para España que alcanza casi el 80%. Esta magnitud se justifica porque España es un referente turístico a nivel mundial: primer destino del mundo en turismo vacacional, el segundo por gasto turístico (con una cifra superior a los 65.000 millones de dólares) y el tercero por número de turistas internacionales (68,1 millones) en 2015 (UNWTO, 2016). Estas cifras nos ponen sobre aviso de la magnitud que ambas actividades adquieren en nuestro país.

El volumen reúne nueve artículos repartidos en tres grandes apartados: 'El turismo por vía aérea', 'las compañías aéreas y el turismo', y 'turismo, transporte y sociedad'. Cada uno de ellos, a su vez, integrado por tres artículos. El primero de ellos, presenta algunas consideraciones en torno a la génesis y al desarrollo del transporte aéreo y del turismo, así como su interdependencia funcional y económica. Para ello, Luis Utrilla Navarro se detiene en las empresas de servicios de transporte aéreo vinculadas al turismo, especialmente en las empresas de comercialización y las compañías aéreas. Su análisis retrospectivo comienza en la primera mitad del siglo XX, aunque considera que el crecimiento y expansión de ambos fenómenos se produce durante la segunda, ligado las mejoras técnicas aplicadas a la industria aeronáutica tras las Guerras Mundiales, las conquistas sociales que permitieron un mayor tiempo destinado al ocio y los avances en materia política con las medidas liberalizadoras del sector.

El segundo capítulo examina los aeropuertos turísticos españoles, piezas clave para el funcionamiento y desarrollo del binomio transporte aéreo y turismo en nuestro país. Según Fernando Echeagaray del Pozo, estos vienen definidos por un tráfico superior a los cuatro millones de pasajeros al año y por una motivación expresada por el pasajero de carácter 'vacacional'. Ocho de los 10 primeros aeropuertos del conjunto de la red de AENA en cuanto a volumen de tráfico son calificados como tales, lo que representan más del 60% de la red. Ubicados preferentemente en la costa mediterránea y ambos archipiélagos, el autor se detiene en una de las características que mejor definen este tipo de infraestructuras: la estacionalidad, mitigada en parte desde hace unos años gracias a un tráfico más residencial que sostiene la actividad invernal. Además de resaltar la importancia del tráfico internacional en estos aeropuertos (impulsado por las compañías chárter, primero, y las compañías de bajo coste, después), el autor señala los acondicionamientos especiales (infraestructuras y equipamientos) que estos aeropuertos deben adoptar ante las especificidades del perfil del pasajero turístico.

En el tercer capítulo, tras unas consideraciones generales en cuanto a la relación entre ambos conceptos, Rafael Fuertes y Lourdes Navarrete detallan los impactos socioeconómicos de la actividad aeroportuaria en un destino turístico consolidado como es la Costa del Sol. Para ello, utilizan la metodología tradicional de las tablas *input-output* con el objetivo de analizar los impactos generados sobre la economía en su conjunto y el resto de los sectores económicos a nivel particular. En un intento por observar las diferencias entre los turistas que llegan al destino a través del aeropuerto y los que lo hacen por otros medios de transporte, los autores evalúan las principales diferencias entre ambos tipos de turistas en lo referente al consumo, la fidelidad al destino o exigencia, entre otras cuestiones, concluyendo que los turistas que llegan por avión son más beneficiosos, en términos económicos, para el destino.

La segunda sesión de estas XIX Jornadas se dedicó a las compañías aéreas y su vinculación con la actividad turística. En primer lugar, Juan Luis Burgué Pérez analiza las denominadas aerolíneas de bandera, reconociendo el papel de las mismas en forjar los cimientos sobre los que la industria del turismo por vía aérea se ha desarrollado durante las últimas décadas. Estas aerolíneas, propiedad de sus respectivos Estados, eran como la tarjeta de visita de los mismos. Hoy extintas en la mayor parte de los países ante procesos de privatización generalizados con la globalización económica, iniciaron su actividad durante la primera mitad del siglo XX, en régimen de monopolio-duopolio, con el amparo proteccionista de sus respectivos gobiernos. Las fuertes regulaciones políticas, jurídicas y administrativas existentes por aquel entonces dificultaban cualquier mentalidad empresarial y competitiva, acordando de antemano el tipo de avión, los vuelos, los precios e incluso las fechas y los horarios. Aunque fueron de sumo interés para impulsar la industria turística, ésta no alcanzó niveles destacados pues era necesaria una política de liberalización, tímida por aquel entonces, que desbancara a estas compañías de su posición de oligopolio.

El denominado tráfico chárter –no regular– jugó un rol crucial en la generalización de la actividad turística. El crecimiento de las economías europeas junto con una reducción del precio del viaje, en colaboración con los touroperadores que ofrecían paquetes turísticos, permitieron viajar a una gran parte de la población. Juan Manuel Gallego García diferencia dos máximos niveles que coinciden con dos ‘boom’ turísticos, separados por la crisis mundial de 1973: el primero en los años 60, impulsado por las mejoras sociales y técnicas en la aviación tras la II GM; y el segundo en los 80, favorecido en parte por la entrada de España en la Comunidad Económica Europea. En ambos periodos, el mercado chárter consiguió convertirse en la componente principal del tráfico aéreo, superando en muchos aeropuertos al tráfico regional. Asimismo, el autor señala las importantes consecuencias que el dinamismo turístico significaron para el país: económicas (generación de empleo y dinamismo de las economías locales), demográficas (movimientos migratorios del campo a la ciudad) y operacionales (ampliación y mejora de las instalaciones y los equipos), entre otras.

Ante la maduración de la industria turística, los gobiernos se vieron obligados a modificar nuevamente las reglas del transporte aéreo en Europa. Tomando como referencia la *Desregulation Act* aprobada en 1978 en los EEUU, se aprobaron tres paquetes de medidas de liberalización del sector. Así, comenzó una nueva etapa en la historia aeronáutica, que permitió la libre entrada y salida de las aerolíneas, así como la libertad en el estableci-

miento de los precios, las frecuencias y capacidades, ocasionando una mayor competencia entre las compañías y un crecimiento espectacular del turismo por vía aérea. En representación de este periodo, en el sexto capítulo se analizan las denominadas aerolíneas de bajo coste o punto a punto. Javier Gándara Martínez, director general de Easyjet en España y Portugal, analiza el modelo de las aerolíneas *low cost*, con especial énfasis en la aerolínea que dirige, una de las principales del viejo continente. Más allá de las medidas que definen el modelo del bajo coste (aeropuertos secundarios, sin asignación de asientos, no gratuidad del servicio a bordo, no vuelos de conexión, etc.), el autor defiende un modelo de negocio híbrido, al considerar vital la adaptación a las necesidades de los clientes. En concreto, a aquellos del sector de los negocios, de sumo interés para la compañía, y que demandan volar a aeropuertos principales, venta de billetes a través de agencias y la pre-asignación de asientos, entre otras medidas.

En el capítulo 7, Antonio Guevera Plaza se centra en dos aspectos clave del binomio turismo-transporte aéreo: por un lado, la gran relevancia que tiene el transporte aéreo para los destinos insulares y periféricos; y por otro lado, la trascendencia que tienen ambas industrias con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. Respecto al primero, el autor afirma que el turismo es un sector que está contribuyendo cada vez al desarrollo de muchos países del mundo, especialmente del Sur, lo que justifica las crecientes inversiones realizadas por las regiones emergentes, que son las que están protagonizando hoy unas tasas de crecimiento más elevadas. Respecto al segundo, se resalta la extrema competitividad a la que se enfrenta el sector turístico, hecho que evidencia la necesidad de diferenciarse y generar valor añadido. Para ello, el autor dictamina que la innovación, el conocimiento y la tecnología se convierten en los motores principales de esa competitividad, jugando un rol destacado tanto los Sistemas de Gestión de Destino como los Destinos Turísticos Inteligentes.

Un análisis más global del binomio transporte aéreo-turismo se analiza en el capítulo 8 por José María Serrano Martínez y Ramón García Marín. Su formación como geógrafos se evidencia de las referencias iniciales al espacio y los cambios que el transporte aéreo ha ocasionado en la percepción del mismo (*shrinking space*). Después de una breve presentación donde se interrelaciona el turismo, el transporte y la globalización, los autores inciden en la relación existente entre los centros de transporte aéreo y los flujos turísticos a escala española, aunque con referencias más amplias en ocasiones para su correcto entendimiento. Se alude el ascenso espectacular que el transporte aéreo ha protagonizado en las últimas décadas, lo que ha implicado su generalización y universalización, aunque con presencia heterogénea e irregular por el mundo, tanto en su significación, como en su evolución. Posteriormente, se examinan los grandes aeropuertos mundiales (aerotrópolis, en términos de Kasarda), señalando que sólo los 25 primeros aglutinan más de la cuarta parte del tráfico aéreo mundial. Su notoriedad responde a diferentes tendencias funcionales que no son excluyentes: bien por tratarse de ciudades globales, grandes hub-aeroportuarios, importantes centros demográfico-económicos o sólidos destinos turísticos, entre otros. Finalmente, los autores enfatizan en la evolución progresiva de los indicadores de turismo y de pasajeros, concluyendo que todo destino que persiga alcanzar cantidades apreciables de visitas requiere un aeropuerto en sus proximidades que sirva de punto de conexión con el conjunto del sistema de vuelos mundial.

En el último capítulo, María Teresa Fernández Alles, analiza el tema de la accesibilidad de las personas con movilidad reducida al transporte aéreo y al turismo. Teniendo en cuenta la representatividad de este colectivo en el conjunto de la población mundial (15% del total), se torna comprensible las mejoras en las condiciones de accesibilidad que se han desarrollado en los últimos años en todos y cada uno de los eslabones que integran la cadena turística. Se resaltan las mejoras en las condiciones de accesibilidad en aviones y aeropuertos, gracias a la aprobación de normas estatales/europeas y al compromiso adquirido por Aena. Aunque son varias las medidas emprendidas, la autora se detiene en la implantación del servicio de asistencia en los aeropuertos españoles, no sólo enfatizando la evolución positiva del número de puntos accesibles y de personas que han recibido asistencia en los aeropuertos, sino también constatando la necesidad de este servicio por cuanto responde a una demanda real.

En conjunto, estamos ante una obra útil para la sociedad, un libro atractivo y sugerente, de alto nivel científico, que recoge información sobre la interrelación y reciprocidad de ambas industrias desde la experiencia y madurez de todos sus autores. Sin duda, resulta difícil encontrar otra obra en la actualidad donde se analice este binomio con el rigor científico que exige la comprensión de estos dos fenómenos con tanta significación en España.

El valor científico del texto se corrobora con las explicaciones minuciosas de cada apartado, las cuales se acompañan de numerosas tablas, gráficos y hasta fotografías, en algunos casos, que facilitan su interpretación y comprensión. Especial mención merece la interesante metodología utilizada por los autores Fuente y Navarrete en el capítulo 3, y el compendio de información estadística en los capítulos 5, 7 y 8. La estructura en grandes apartados agiliza la lectura de los temas abordados y la utilización de un lenguaje sin demasiados tecnicismos enfatiza su valor didáctico, sin restar rigor científico. Por el contrario, una crítica la encontramos en que al tratarse de diferentes intervenciones, se observa cierto solapamiento en comentarios y datos que, aunque entendibles por la naturaleza del texto, conviene al menos hacer referencia.

Con la edición de este libro, se aporta luz y se abre un camino en la investigación y el estudio de la relación entre estas dos actividades, algo que ha sido poco estudiado de manera académica y que resulta sorprendente ante el gran protagonismo que adquieren en muchos territorios. Los volúmenes alcanzados por ambas industrias eran impensables años atrás; y la mayoría de las previsiones señalan un potencial de aumento todavía relevante que, salvo alteraciones profundas, se confirmará durante los próximos años.

A nuestro juicio, no basta con detenerse en la interrelación entre transporte aéreo y turismo, sino en solucionar los desafíos que se presentan para una mejora de ambas actividades, entre los que destacan: la capacidad y la modernización de la infraestructura aérea, el respeto sobre el medio ambiente y la mejora de la competitividad y calidad a través de la innovación y las TICs. Y para ello, la colaboración conjunta y coordinada de las autoridades responsables es de vital importancia.

Roberto Díez Pisonero

Universidad Complutense de Madrid-España
ILS-Research Institute for Regional and Urban Development, Dortmund-Alemania

OLCINA CANTOS, J. y VALERO JUAN, E. (Eds.) (2016): *Geografía y Paisaje en la Literatura Hispanoamericana y Española*, Universidad de Alicante, Alicante, 224 pp.

A manera de introducción señalaremos que la literatura de viajes tuvo como origen o punto de partida el viaje como saber estratégico, su desarrollo se inició en el mediterráneo con los viajeros griegos en su recorrido por Egipto, Asia Menor, y Babilonia. Con el auge de las ciudades medievales, la literatura de viajes recogió la aportación de Marco Polo e Ibn Batuta, cristiano y musulmán, respectivamente, que llegarían a China, pasando por la India. Terminaremos esta etapa con el viajero que viene a cerrar el ciclo del conocimiento y conquista del Nuevo Mundo. El genovés Cristóbal Colón quería llegar a China siguiendo los pasos de Marco Polo, navegando por el Atlántico y pasando por Canarias. Debido a un cálculo erróneo de las distancias, descubriría el Nuevo Mundo. Es a partir de este momento, cuando la obra que estamos reseñando, editada por Jorge Olcina y Eva Valero, viene a analizar la *Geografía y paisaje en la literatura hispanoamericana y española*, reconociendo ambos autores «los estrechos lazos existentes entre la geografía y la literatura en lengua española», hasta la actualidad.

El volumen parte del descubrimiento del Nuevo Mundo, con un texto de Jorge Olcina (Universidad de Alicante) sobre las Crónicas de Indias editadas a partir del siglo XVI donde se interpreta América desde una perspectiva humanista-renacentista. De los cronistas citados destacaremos a dos: Gonzalo Fernández de Oviedo, que partía de la hipótesis que este continente había sido redescubierto, pues ya lo conocían los griegos, para a continuación expresar su admiración por la naturaleza americana. Destaca la novedad que supone para el viajero del viejo continente muchas especies de vegetación que va descubriendo, refleja su admiración por distintos fenómenos naturales como los huracanes, sin olvidar su explicación de la habitabilidad de la zona tórrida. Unos años después, el padre José Acosta inauguraría un nuevo género literario en su relato de indias, impresionado, también, por la diversidad de especies vegetales y faunísticas. Él hace referencia a la abundancia de aguas, a la riqueza de minerales, a la vez que aporta más información sobre la habitabilidad de la zona tórrida, aspectos todos ellos que lo convierten en un hombre del Renacimiento, pues intentará descubrir las leyes en las que se basan dichos fenómenos. Otros textos acompañan a las Crónicas, como fue el *Islario* de Alonso de Santa Cruz, que ha estudiado Rosa Pellicer (Universidad de Zaragoza), cuando América fue considerada una isla, antes que un continente, ofreciendo observaciones cosmográficas y geográficas de las islas del Nuevo Mundo acompañadas de mapas que convierten su obra en un auténtico atlas del siglo XVI.

La literatura hispanoamericana, desde el Renacimiento al Romanticismo, recoge el germen del llamado realismo mágico tal como podemos apreciar en el texto de Eva Valero (Universidad de Alicante) tomando como punto de partida el discurso de lo maravilloso, de lo americano, en una construcción idealizadora de la naturaleza que se inicia con Colón y continua con los cronistas, recogiendo como primera y principal aportación a Alonso de Ercilla en el siglo XVI que ofrecería una imagen distinta en Europa a la proporcionada por los cronistas, pues la naturaleza se desmitifica, se analiza desde un enfoque más realista: «La espesura de montes y aspereza / y el fruto de aquel suelo miserable...». El Romanticismo, como última fase del proceso mencionado, coincide con el espíritu de independencia, aparecen personalidades como Andrés Bello donde el paisaje alcanza un gran protagonismo que se

utiliza como pretexto para ensalzar lo propio, lo autóctono, la contraposición entre naturaleza (América) y cultura (Europa). Domingo Faustino Sarmiento ocupó un lugar destacado por la presencia de la naturaleza en su obra. En el texto de Teodosio Fernández (Universidad Autónoma de Madrid) vuelven a aparecer algunos escritores románticos como Bello y Sarmiento sin olvidar otros como Echeverría, que vienen a ofrecer descripciones elogiosas de la naturaleza, de ensalzamiento del americanismo, aunque no siempre se correspondía con un fiel retrato de la realidad.

La literatura hispanoamericana del siglo XX ha tenido como referencia distintos lugares o Estados, uno de ellos es el cerro de Chapultepec, considerado como un espacio arcaico y sagrado, uno de los nodos más populares de México, que ha sufrido importantes transformaciones urbanas, y sobre el que Víctor Manuel Sanchis (Universidad de Alicante) se retrotrae a los orígenes para llegar hasta el pasado siglo y comprobar cómo este recinto se ha convertido en una atracción turística, en un «ruidoso parque» que ha interesado a escritores actuales como Salvador Novo, entre otros. Un paisaje identitario de México es sin lugar a dudas Jalisco, por ese motivo, Manuel Mollá (Universidad Autónoma de Madrid) nos ofrece la aportación de tres escritores como: Juan Rulfo que en sus cuentos muestra el desencanto de la Revolución, al observar un paisaje donde la ausencia de lluvias se convierte en una amenaza y otras veces en inundación y tragedia, un realismo que hace del agua y del viento elementos destructivos, un auténtico látigo para los empobrecidos agricultores; por su parte, Juan José Arreola en su novelística se centra en los indígenas que perdieron sus tierras y ahora trabajan para otros, mostrando las contradicciones de la Revolución, mientras siguen reivindicando lo propio; y en tercer lugar, Agustín Yañez narra la lucha de intereses de caciques por controlar tierras que pueden dar lugar a la plurifuncionalidad, a otros usos más rentables, como el turismo. Para concluir este recorrido por la literatura hispanoamericana del siglo XX, José Carlos Rovira (Universidad de Alicante) analiza al poeta Raúl Zurita, que como tantos poetas españoles fijó su mirada en los ríos «Canto, canto de los ríos que se vienen», una poesía narrativa donde mezcla el paisaje, la palabra, y la desolación, en definitiva, como afirma Rovira «Zurita realiza la conversión de la naturaleza en cultura a través del paisaje».

La imagen literaria del paisaje se inició en España con el Romanticismo, pero posteriormente alcanzó sus mayores cotas con la generación del 98 como ha afirmado Nicolás Ortega (Universidad Autónoma de Madrid) autor del texto que vamos a comentar donde reconoce la influencia ejercida por Humboldt en la Institución Libre de Enseñanza (1876) y en su fundador Francisco Giner de los Ríos, de la que se ha afirmado que la visión del paisaje «es inseparable de esa búsqueda de la identidad nacional española, orientada por su perspectiva nacionalista, de signo liberal y progresista» consideración que llegaría muy directamente hasta Azorín y Unamuno, pues despertó en ellos el interés por los libros de viajes, por los aspectos geográficos, por el «descubrimiento» moderno del paisaje, en definitiva, un acercamiento literario a la realidad geográfica y paisajística de España, desde el amor a la naturaleza, y el desarrollo del concepto del paisaje natural; de hecho Azorín, el gran paisajista, afirmó: «Lo que da la medida de un artista es su sentimiento de la naturaleza, del paisaje». A continuación, la obra que estamos analizando presenta un texto dual firmado por un geógrafo Juan F. Ojeda (Universidad Pablo de Olavide) y por un novelista, Juan Villa, donde se señala que el objetivo es «urdir paisajes», demostrar que «el paisaje

comienza cuando empieza la emoción», partiendo de la hipótesis que los paisajes implican experiencias vividas, emocionadas e intencionales, a partir de estos postulados se pasa a una confrontación de textos geográficos y novelísticos donde las descripciones geográficas producen metáforas literarias o bien las metáforas literarias amplían el horizonte de la mirada geográfica. Y ya para concluir, Enrique Moltó (Universidad de Alicante) hace un recorrido por una de las partes más bellas de su provincia: La Montaña de Alicante y su admirable «paisaje aterrazado» mencionando enclaves como el Parque Natural de la Font Roja y el Vall de Gallinera ejemplos claros de amor al paisaje que debe empezar por el acercamiento a ellos de los niños a través de la contemplación y la literatura infantil, sin olvidar las menciones de los viajeros ilustrados.

Esta obra, fundamental para el conocimiento del espacio subjetivo, ofrece desde España, la relación Geografía y Paisaje de la Literatura Hispanoamericana, donde aparece la mejor literatura paisajística española que fue sin duda la de la generación del 98. El interés por el paisaje no decayó desde entonces, pero desde las últimas décadas es necesario reconocer que el Convenio Europeo del Paisaje ha venido a revitalizar esta temática, tanto por la elaboración de Atlas de los Paisajes para el conjunto de España y de sus Comunidades Autónomas, como por el interés por el paisaje literario.

Félix Pillet Capdepón
Universidad de Castilla-La Mancha

MANERO MIGUEL, F. y GARCÍA CUESTA, J.L. (2016): *Patrimonio cultural y desarrollo territorial. Cultural heritage & territorial development*. Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor. 417 pp.

Las interrelaciones entre Patrimonio cultural y territorio es un tema que suscita un gran interés en el seno de la Geografía y, más específicamente, entre aquellos que desenvuelven sus líneas de investigación en los campos de la Geografía cultural y el desarrollo regional. Este libro es una destacada aportación al programa de investigación sobre patrimonio, pues en una misma obra aglutina distintas perspectivas que contribuyen a ahondar en el estudio sobre las implicaciones territoriales de la memoria de nuestro pasado. En la elaboración de esta obra contribuye un equipo fundamentalmente compuesto por geógrafos, si bien no es ajeno a la interdisciplinariedad al participar en su redacción autores provenientes de la arquitectura, la arqueología, la pedagogía y el turismo; esta circunstancia acrecienta el interés de esta obra, pues incorpora al estudio del patrimonio otras miradas igualmente valiosas.

La obra está organizada en un total de once capítulos, sin una estructuración explícita lo que puede dificultar su lectura al no haber aparentemente un criterio ordenador más allá del nexo común representado por el patrimonio territorial. La carencia que aquí señalamos es más formal que real, una lectura atenta de los contenidos permite diferenciar dos partes claramente diferenciadas: una primera, desde el capítulo primero hasta el quinto, a los que sumamos el undécimo, donde la temática consiste en visiones genérica sobre el patrimonio

sin dar demasiado protagonismo a casos de estudio en concreto; el segundo gran apartado, que incluye los capítulos sexto a décimo, está marcado enfoques sectoriales y con presencia marcada de experiencias empíricas concretas.

El libro comienza con un pequeño apartado introductorio, «Cultura, Patrimonio y Territorio», frontispicio de esta obra escrita por los coordinadores de la obra, Fernando Manero y José Luis García Cuesta. En ella dejan claro los tres conceptos sobre los que pivotará la obra: patrimonio cultural, territorio y patrimonio territorial. La imbricación entre los conceptos señalados se plantea sobre marcos más amplios e integradores que se manifiesta en el concepto híbrido de patrimonio territorial, concebido como soporte de una cultura del territorio. Sobre estos mimbres se suceden los capítulos del presente libro que, en palabras de sus coordinadores, «pretende una aproximación rigurosa y coherente al extenso e interesante margen de opciones teóricas, metodológicas y empíricas que es susceptible de tratamiento del Patrimonio contemplado en función de sus impactos en el territorio y de los instrumentos de intervención y gestión aplicados».

El primer capítulo, «Patrimonio territorial y desarrollo sostenible», consiste en una reflexión teórica y metodológica en la que introduce en la discusión elementos procedentes de la teoría de la sostenibilidad y la ecología del paisaje. Se propone la superación de la visión fragmentaria tradicional de patrimonio, basada en lo singular y lo excepcional, y su sustitución por otra de carácter sistémico e integrado. En este marco analítico propone bases metodológicas a lo que denomina aproximación sostenible al patrimonio territorial: este marco lo aporta la ecología del paisaje con su jerarquización de hábitats y ecosistemas, amén de procesos ecológicos y equilibrios ambientales. En esta metodología interviene de manera decisiva la aplicación de Sistemas de Información Geográfica, gracias a la adaptabilidad de las categorías morfo-topológicas empleadas (redes, superficies y nodos), presentando una equivalencia entre dichos ítems y elementos estilizados del patrimonio territorial.

El segundo capítulo, «Patrimonio y territorio en España: fundamentos y estrategias para la gestión de la cultura territorial» se puede considerar como el núcleo teórico del libro. Parten de la existencia de un ciclo de explotación del patrimonio (descubrimiento-justificación-ordenación-planificación-consumo), que propicia el reaprovechamiento del patrimonio territorial a partir de un relato que lo torne en atractivo a potenciales consumidores culturales. El resultado de este ciclo es la construcción de un producto de cultura territorial, en competencia con otros territorios y con horizonte en su capacidad de resistencia; una vez agotado se debe buscar otro relato y reiniciar el ciclo de explotación. Los autores incorporan una propuesta tipológica de bienes patrimoniales sobre la que sustentar eventuales estrategias de explotación territorial-patrimonial, persiguiendo el objetivo de su conversión en un producto o recurso turístico. La incorporación de la variable territorio deviene en que éste deja de ser considerado un soporte fijo, tornándose también en un bien patrimonial, susceptible de protección, contexto que revaloriza los bienes, suscita dinámicas de desarrollo económico y propicia la consolidación de identidades locales.

El tercer capítulo, «La educación, un ámbito clave en la gestión del patrimonio cultural», introduce un tema tradicionalmente ajeno a estudios de este tipo: la educación como instrumento de concienciación social sobre la necesidad de conservar y valorar el patrimonio. Las instituciones internacionales dan una gran importancia a la educación como medio de sensibilización social, contribuyendo ésta a la visión holística e integradora del patrimonio

al incorporar una triple visión: personalista, identitaria y procesual. La educación en este campo opera con dos lógicas, la intergeneracional y la dinámica, poniendo el acento la primera en la conservación y la segunda en el reconocimiento de aquellos valores que hagan merecedor para cada generación de la necesidad de conservar el patrimonio.

El capítulo cuarto, «Anclados en la tierra. El patrimonio cultural como factor económico en el territorio, una visión desde Castilla y León», consiste en una reivindicación de la rentabilidad del patrimonio cultural como sector económico. Los argumentos empleados son tanto teóricos, discutiendo los diferentes tipos de valor atribuidos al patrimonio, y contables, a partir del estudio comparado de la rentabilidad de las empresas dedicadas al patrimonio y aquellas otras pertenecientes a sectores convencionalmente considerados como palancas de desarrollo.

El capítulo quinto, «Las prácticas de la conservación como inductoras de la degradación, el abandono y la ruina», introduce la visión del urbanista crítico: parte de la hipótesis de que la responsabilidad en la degradación y desaparición que experimentan los bienes patrimoniales estriba no tanto en los planes urbanísticos, como en la lógica que anima el proceso de construcción de la ciudad. La conversión del tradicional espacio de reproducción social en espacio de renta conlleva la conservación únicamente de aquel patrimonio que genera rendimientos económicos, desprotegiendo el resto del tejido tradicional frente a estrategias especulativas del suelo.

El capítulo sexto, «Patrimonio cultural y políticas urbanas. Significado de la experiencia comparada: los casos de Montevideo y Burgos», y séptimo, «Los centros históricos a debate: vistas cruzadas desde Oviedo», toman como excusa casos empíricos para estudiar la incidencia de las políticas urbanas sobre el patrimonio cultural. En el primero de ellos se fundamenta en un discutible ejercicio comparativo, no por el objeto de la comparación sino por la evidente distancia que separa los sujetos que lo protagonizan. Los poderes locales comienzan a considerar los bienes locales como estímulos al desarrollo de la ciudad y a la fijación de la imagen colectiva de la ciudad, si bien siempre existe el riesgo de que visiones economicistas o la banalización del patrimonio desemboquen en la degradación de este tipo de bienes. En el capítulo séptimo vuelve la visión crítica del urbanismo, en este caso sobre lo que algunos denominan *modelo Oviedo*, que ha resultado en una experiencia urbanística netamente formal, sustentada en la elitización social y que ha revertido en la sustitución del comercio tradicional por la hostelería, en años de precios desmedidos de la vivienda y, una vez quebrado el mercado inmobiliario, en la consolidación del turismo como balón de oxígeno para la economía local.

El patrimonio rural encuentra cabida en el capítulo octavo, «Territorio, turismo y senderos temáticos: el caso de Baños de la Encina, Jaén». Aborda los efectos de la crisis agraria de segunda mitad del siglo pasado sobre el paisaje cultural de un enclave de Sierra Morena, con la consecuente obsolescencia y degradación del patrimonio tradicional. Baños de la Encina es un ejemplo de la acción de las Administraciones Públicas para intentar conservar y poner en valor los vestigios materiales y paisajísticos de las periclitadas modalidades agrarias tradicionales, rehabilitando un amplio paraje de titularidad pública y uso tradicional comunal (Dehesa y Ruedos), convertido en un recurso turístico y en una manifestación de la recuperación social del territorio.

El capítulo noveno, «El patrimonio industrial en León: marco de gestión, intervenciones de contraste e impacto en el territorio», y décimo, «La correcta valoración del patrimonio

industrial minero: el parque minero de Almadén», toman como tema de investigación el patrimonio industrial. El primero de ellos parte de la constatación de que el patrimonio industrial es cultural por ser parte de la memoria y la identidad del lugar donde se asientan, convirtiéndose en un recurso para el desarrollo territorial o para la recualificación urbana, dando nueva función a los pretéritos contenedores industriales. El capítulo décimo particulariza el análisis en el patrimonio minero, llamando la atención sobre el declive de las comarcas mineras, la necesidad de nuevas alternativas de desarrollo para las mismas y el papel que debe jugar los restos del pasado minero en este nuevo contexto.

El libro concluye con el capítulo 11, «El patrimonio territorial en el marco del desarrollo local», repaso del papel del patrimonio territorial en el marco del desarrollo local, vinculación no siempre fácil y muy diversa desde el punto de vista territorial. En lo que atañe al patrimonio territorial las políticas de desarrollo local siguieron una trayectoria desde la irrelevancia, propiciada por un fuerte economicismo y apego a la industrialización endógena, hasta una mayor cabida a este recurso como instrumento necesario para la mejora de la calidad de vida en espacios en los que es muy difícil implementar estrategias de desarrollo en base a la industria.

En definitiva, la integración entre patrimonio, cultura y territorio ha dado lugar a un concepto híbrido: el patrimonio territorial. Éste es un concepto complejo, en el que la tradicional visión del patrimonio no tiene cabida. La interrelación entre distintos bienes patrimoniales, con la sociedad y en territorio en el que se sitúan da lugar a una gran complejidad conceptual y a situaciones muy diversas. El territorio se convierte en contexto, pero también en un recurso patrimonial en sí mismo que ofrece nuevas oportunidades de desarrollo y forja identidades locales. Los autores de esta obra dan buena cuenta de estas ideas fuerza y, en mi opinión, ofrecen una visión completa y, a la vez, diversa de las mismas.

Alejandro López González
Departamento de Geografía y Geología
Universidad de León

GARRIDO-CUMBRERA, M. y CHACÓN GARCÍA, J. (2016): *Atlas Laboral de Personas con Discapacidad en España*. Bosch, Barcelona, 162 pp.

La editorial Bosch ha publicado recientemente el Atlas Laboral de Personas con Discapacidad en España 2016, elaborado desde la Universidad de Sevilla, con la colaboración del Grupo SIFU. Este Atlas Laboral presenta una radiografía rigurosa sobre el grado de inserción laboral y las barreras de acceso al empleo a las que se enfrentan las personas con discapacidad a nivel nacional, en las Comunidades Autónomas y en el contexto europeo, todo ello bajo un análisis estadístico descriptivo que facilita enormemente comprender la realidad de este colectivo.

La elaboración del Atlas Laboral ha seguido una serie de fases, incluyendo la búsqueda, recopilación y establecimiento de un conjunto de indicadores, provenientes de un amplio número de fuentes estadísticas y documentales. La información se refiere al último dato

disponible a 30 de Septiembre de 2015 y a series estadísticas anteriores, lo que permite tanto obtener una instantánea del presente como conocer la evolución temporal. Muy significativo es el hecho de que entre esta información estadística se realizó un estudio de casos entre un conjunto de 20 empresas –de 50 o más trabajadores– ubicadas en las cinco principales áreas metropolitanas españolas, permitiendo conocer las condiciones laborales de las personas con discapacidad ocupadas, el grado de satisfacción de los empleadores, así como los incentivos y barreras para su contratación.

Las variables tratadas arrojan abundantes cifras relacionadas con el empleo, la actividad, la educación, la pobreza o los salarios de las personas con discapacidad lo que ayuda a comprender mejor el estado actual y la evolución de la inserción laboral de este colectivo.

La información se muestra de una forma muy comprensible mediante tablas y gráficos de fácil lectura que permiten extraer conclusiones sin mucha dificultad para el lector. Entre estas conclusiones, el documento pone de manifiesto como en los últimos años, el nivel educativo de las personas con discapacidad ha experimentado un crecimiento positivo en nuestro país, aunque se siga estando por debajo de la media de la UE. En efecto, durante el periodo de 2008 a 2013 se produjo un aumento de los niveles de formación (educación secundaria y universitaria) de las personas con discapacidad en España, aumentando también el volumen de población activa con discapacidad. Dos importantes logros que, sin embargo, el mercado laboral no ha sido capaz de absorber, ya que durante el mismo periodo, se incrementó la tasa de paro y se redujeron los salarios de forma importante, aumentando el riesgo de pobreza y exclusión social de dicho colectivo.

El informe también pone en evidencia como en España la tasa de riesgo de pobreza entre las personas con discapacidad ocupadas era del 15,8% en 2012, colocándonos en la nada deseable lista de países europeos con un mayor porcentaje de empobrecimiento de este colectivo, únicamente superado por Grecia y Rumania, y todo ello a pesar de que durante el periodo 2007-2013, la brecha del riesgo de pobreza y exclusión social entre personas con y sin discapacidad se ha reducido en más de 8 puntos. Aun así, en 2013 casi el 30% del total de las personas con discapacidad se encontraba en riesgo de pobreza.

Respecto al reparto de la contratación de personas con discapacidad entre Centros Especiales de Empleo (CEE) y empresas ordinarias, se constata que si bien dicho porcentaje era parejo en 2006, a partir de ese año y hasta 2014 se ha ido reduciendo el peso de los contratos específicos realizados por empresas ordinarias, mientras los CEE han ido aumentando su peso relativo (del 48% en 2006 al 72% en 2014), lo de que viene a dar una buena idea de las limitaciones a las que se enfrenta este colectivo a la hora de su contratación por empresas ordinarias.

El Atlas Laboral usa la comparación de la situación de las personas con y sin discapacidad para poner de manifiesto como las personas con discapacidad registran mayor desempleo, se encuentran relegadas a trabajos de menor categoría, reciben menores ingresos en puestos de trabajo similares, y se ven relegadas mayoritariamente al empleo protegido frente al ordinario (empleo en CEE). En los últimos años, la brecha entre el paro de la población con y sin discapacidad ha aumentado, de lo que se desprende que la crisis ha afectado en mayor medida al empleo de este colectivo. Los autores constatan desigualdad por edad y género en los contratos a personas con discapacidad, ya que se contratan mayoritariamente a personas adultas y hombres, frente a jóvenes y a mujeres, existiendo un porcentaje impor-

tante de este colectivo en riesgo de pobreza aún mayor que el experimentado por personas sin discapacidad. Por otro lado, el empleo de las personas con discapacidad se caracteriza por una mayor permanencia en la misma empresa, un mayor porcentaje de contratos indefinidos y una menor rotación que la población general. Respecto al tipo de discapacidad, las personas con una enfermedad mental e intelectual tienen menor probabilidad de ser contratadas que el resto de discapacidades. Al contrario, las personas con discapacidad física y/o sensorial muestran una mayor probabilidad de ser contratados. Por lo que se refiere al cumplimiento de la cuota de reserva que establece la legislación vigente (LGD), se constata un bajo nivel de cumplimiento por parte de las empresas, tanto públicas como privadas, y como el porcentaje ha ido disminuyendo en los últimos años sin que se hayan tomado las medidas necesarias para asegurar su cumplimiento.

Con toda esta información, el Atlas Laboral ha establecido por primera vez el perfil medio de la persona con discapacidad empleada en España, siendo este un hombre, con una edad entre los 25 y 44 años, con un grado de discapacidad bajo (del 33% al 44% de discapacidad) y de tipo físico o sensorial. Suelen tener un nivel de formación medio, un empleo de baja cualificación dentro del sector servicios (principalmente jardinería o servicios sociales), con contrato indefinido dentro de un Centro Especial de Empleo, aunque a tiempo parcial y con un salario más reducido respecto a las personas sin discapacidad en la misma categoría laboral. De este perfil se desprende que las personas con discapacidad con mayor dificultad para encontrar trabajo y con un mayor riesgo de pobreza y exclusión social son las mujeres, jóvenes, con un grado de discapacidad alto, con discapacidad mental, con bajo nivel de formación y cualificación.

A modo de recomendaciones, basándose en el análisis de los datos recogidos, el Atlas Laboral destaca la necesidad de mejorar la formación de las personas con discapacidad, orientándola a las demandas y necesidades del mercado laboral para reducir la brecha laboral con el resto de la población, así como evaluar las políticas de empleo, establecer medidas para el cumplimiento de la cuota de reserva, mejorar la financiación de los Centros Especiales de Empleo, e informar acerca de los beneficios de contratar a personas con discapacidad por parte de las empresas.

Otra de las recomendaciones fundadas en su análisis que se señala en este interesante documento es la necesidad de establecer programas específicos de apoyo destinados a la creación de empleo de las personas con discapacidad con mayor dificultad para acceder a un puesto de trabajo, es decir para los jóvenes y las mujeres con discapacidad, las personas con un grado de discapacidad alto, con discapacidad mental y con bajo nivel de formación y cualificación.

Para terminar, y como cabe de esperar en un estudio tan minucioso de un colectivo tan importante en nuestra sociedad, cabe señalar que este trabajo ha recibido una enorme atención por parte de los principales medios de comunicación nacionales (más de 30 medios incluyendo prensa impresa y medios electrónicos principalmente), lo que permite hacerse una idea de su relevancia. Además esta publicación viene avalada por el prólogo de Vicente del Bosque, ex-seleccionador nacional y gran defensor de la integración y de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

David Gálvez Ruiz
Universidad de Sevilla